

Bugallo, Alicia Irene (2015), *Filosofía ambiental y ecosofías. Arne Naess, Spinoza y James*, Buenos Aires, Prometeo, 248 páginas.

Oriana Cosso*

Re

151-155

Fecha de recepción

31/05/2016

Aceptado para su publicación

14/02/2017

El desarrollo de la filosofía ambiental supone ir más allá de la necesaria alfabetización ecológica provista por las ciencias ambientales a fin de profundizar en el ejercicio de una actitud crítica que permita repensar la posición como individuos y como sociedad respecto de la diversidad biocultural, su cuidado y sostenimiento a largo plazo. En los últimos cuarenta años, la filosofía ambiental –o ecofilosofía– exhibe distintas corrientes de *ética ambiental* o propuestas cívicas de base como el *movimiento ecología profunda*, con matices entre un *biocentrismo* amplio y un *antropocentrismo débil* necesario.

En el libro que comentamos, Alicia Irene Bugallo se propuso destacar diversas líneas del pensamiento del filósofo noruego Arne Naess (1912-2009), quien distinguía entre un ambientalismo meramente reformista (centrado en las medidas correctivas sobre los efectos dañinos en el ambiente) y un ambientalismo crítico más profundo (dispuesto a desentrañar *la raíz* ideológica y espiritual de la problemática ambiental local o global).

Si bien Naess no es un autor completamente desconocido en nuestros medios académicos (sus textos sobre ideología y sociología del conocimiento figuran aún en la bibliografía de seminarios sobre política o relaciones internacionales), Bugallo nos acerca aspectos menos frecuentados del pensador noruego; los del

* Universidad Nacional de Quilmes. Correo electrónico: orianacosso@gmail.com

“tercer Naess”, según caracterización de la autora, comprometido con su ecosofía personal y con las propuestas del *movimiento ecología profunda*.

Así, este libro rescata la raíz filosófica de los aportes de Naess a la ecofilosofía, la inspiración en la idea de Spinoza del ser como potencia y sus elaboraciones del concepto de “experiencia pura” en James. Podría decirse que la ecosofía naessiana tiene el carácter de una hermenéutica profunda, asentada en una *ontología relacional gestáltica* superadora de algunas limitaciones que han sido señaladas como típicas de los modos en que la Modernidad produjo conocimiento

La Introducción de la obra nos ubica en el contexto de emergencia de la problemática ambiental contemporánea y del ambientalismo científico. Se trata de los inicios de la ecofilosofía, los conflictos entre los ámbitos del saber científico y un cierto giro político de la filosofía contemporánea

El Capítulo 1 propone una semblanza de Arne Naess que se remonta a aspectos clave de su infancia y juventud. Bugallo sistematiza detalles de su evolución intelectual, según tres períodos: una primera etapa empirista en Viena y Oslo, una segunda etapa crítica, y una tercera etapa o “tercer Naess” frente a los desafíos teórico-prácticos de la problemática ambiental.

Los treinta años de actividad académica y docente de Naess (1939-1969) no solo en la Universidad de Oslo sino también en California y los diversos mundos que empezaban a unificarse parecen haber estado matizados por un amplio protagonismo en la conformación de movimientos de base no-violentos. Es la época de oro del movimiento global por la paz mundial (una de cuyas manifestaciones fue la creación de las Naciones Unidas terminada la Segunda Guerra Mundial) y de la aparición del movimiento mundial por la justicia social (con organizaciones por los derechos humanos o Amnesty Internacional como sus expresiones), por citar solo estos dos ejemplos. Naess decide retirarse de la vida académica en 1969 para disponer de tiempo y esfuerzos para desarrollar su activismo en un movimiento mucho más joven de carácter ambientalista como respuesta a la disminución acelerada de la diversidad biológica y del progresivo deterioro socioambiental. En esta línea se ubicaría el *Movimiento Ecología Profunda*.

El Capítulo 2 presenta la primera versión del *Movimiento Ecología Profunda* (1972), el sentido de la expresión *ecología profunda*, la especial valoración del naturalista de campo, la dimensión política amplia del movimiento y las distinciones entre ciencia y sabiduría, aspectos que ya habían sido tematizados por la autora en su tesis doctoral, publicada en 2011 por ICALEA. En efecto, para Naess el movimiento ambientalista debe ser *ecosófico* más que ecológico. Bugallo ha venido señalando que una ecosofía, es una nota de prudencia para la política. La enseñanza de la autora a través de su trabajo con el pensamiento de Naess apunta a la necesidad

de elaborar una prescripción, no agotar esfuerzos en la descripción científica y la predicción. El Capítulo 3, por su parte, plantea una breve y oportuna introducción al pensamiento de Baruch de Spinoza, como la caracterización de Sustancia, la potencia infinita del Ser, la estructura relacional de la Sustancia y la noción de individuo, la idea de *Deus sive Natura* y los tipos de conocimiento.

Así, Bugallo logra explicitar y hacer más comprensibles en el Capítulo 4 las aplicaciones que realiza Naess del pensamiento de Spinoza a la filosofía ambiental y al ambientalismo, que aparecen reflejadas en varios de sus textos dedicados al pensador expulsado de la Sinagoga. A partir del Capítulo 5 se aborda la reelaboración de la segunda versión del *Movimiento Ecología Profunda* (1984) y las influencias del pragmatismo clásico especialmente del filósofo William James. Si bien la relación Naess-Spinoza está desplegada ampliamente por el pensador noruego, no sucede lo mismo con James. La autora ha rastreado las influencias mucho menos explícitas, aunque de gran incidencia en el pensamiento de Naess.

Para contextualizar más plenamente esa segunda propuesta del *Movimiento* se introduce un análisis de la estructura del *Diagrama del Delantal*, de especial relevancia por su carácter totalizador. De esta versión se destaca la defensa de la diversidad biocultural y su intencionalidad pragmática. En tal sentido, el Capítulo 6 sirve de guía introductoria al pragmatismo clásico y, en particular, al pensamiento de James para poder repensar luego las relaciones Naess-James. Se destacan las ideas jamesianas de *empirismo radical*, la *voluntad de creer* y el *pluralismo ontológico*.

El Capítulo 7 presenta las hipótesis de Alicia Bugallo sobre el tono pragmático de las propuestas del *Movimiento Ecología Profunda*; en especial, desde el valor de las creencias (verdades) para la acción, el 'significado pragmático' de las distintas aproximaciones a la realidad, el uso del método pragmático y el diseño de opciones genuinas para una práctica política ambientalmente preferible.

Desde otra perspectiva, pero complementando lo anterior, Bugallo presenta en los Capítulos 8 y 9 una ampliación del pensamiento de Naess, explicitando las características de la ecosofía personal de Naess –la *ecosofía T*– desde la norma básica de autorrealización, la constitución del *Self ecológico* y la apertura a “lo otro-que-humano”. La ontología relacional gestáltica se analiza tanto desde ejemplos paradigmáticos vigentes en distintos textos de Naess como desde sus implicancias ambientales.

Las *Reflexiones finales* nos vuelven a recordar los notables aportes de Arne Naess a la reflexión ambiental y filosófica durante largas décadas del s. XX y entrado el s. XXI. Según Naess, los cambios deseables hacia una sociedad más sustentable podrían desarrollarse, obviamente, sin demasiada reflexión filosófica. Sin embargo,

desde los primeros años de la emergencia del pensamiento ambiental, sostuvo la posibilidad de que el filósofo profesional pueda contribuir con esa tarea. ¿De qué modo?: Destacando –aunque fuera modestamente–, las filosofías de la naturaleza que puedan resultar compatibles con una ‘sana visión eco-política’.

El movimiento fue diseñado –desde una manifiesta disposición hermenéutica– para incorporar simpatizantes de las diversas culturas del mundo con un modo de pensar, de sentir y de vivir su realidad teñido por la diversidad. Para Naess, la sencillez de medios no impide que en el devenir de la consecución de los fines los sujetos profundicen el sentido y el valor de su praxis. Entre los seguidores puede haber ciertas coincidencias acerca de los fines aunque quede abierto el camino para una amplia diferencia en cuanto a los medios.

La obra que estamos refiriendo se completa con dos Anexos A y B a partir del legado problemático de los contenidos de los postulados de las distintas versiones del *Movimiento Ecología Profunda*. Se considera allí su vigencia relativa, según fueran también tratados por pensadores como Jacques Derrida, Michel Sèrres, Leonardo Boff, Adela Cortina, Manfred Max-Neef, Bill Devall, Felix Guattari, Peter Singer, Tom Regan, Paul Taylor, Bryan Norton, Hans Jonas, y en nuestro medio, el economista Sebastián Campanario.

En efecto, estos filósofos, científicos y pensadores se han planteado de algún modo los debates abiertos por la ecofilosofía (y las ecoteologías) sobre biocentrismo-antropocentrismo, el poder humano y el *novum* de la ética, el advenimiento de la era pos-natural, la problemática poblacional, los cambios en las pautas de consumo y en los estilos de vida, etc.

Este trabajo de Alicia Bugallo (su tercer libro dedicado a la filosofía ambiental) nos aporta un panorama de las sendas de la sabiduría práctica contemporánea, de la filosofía ambiental de Arne Naess y del perfil de este pensador, ya que sus reflexiones han sido consideradas como uno de los aportes más significativos al pensamiento de los siglos XX y XXI. Por tal motivo ha recibido los títulos de *Doctor Honoris Causa* en la Universidad de Estocolmo, 1972 y de *Profesor Emérito* de la Universidad de Oslo, así como numerosos premios y reconocimientos tales como el *Sonning Prize* (Dinamarca, 1977), *Mahatma Gandhi Prize for Non-violent Peace* (Oslo, 1994), *Nordic Prize* (Academia Sueca, 1996), Diploma y Medalla del Rey Harold V de Noruega, por sus contribuciones a la Agencia de Inteligencia XU durante la ocupación nazi (1998), *Uggla Prize*, Humanistiska Föreningen, (Universidad de Estocolmo, 2002), *Nordic Council Award for Nature and Environment*, (2002).

Consideramos esta obra fundamental para el debate sobre temas de filosofía ambiental en nuestros medios académicos –más allá del ambientalismo–, como

también para su necesaria profundización y/o renovación. Entre otros aspectos, se trata de resaltar el rol que la filosofía ambiental puede desempeñar en el desarrollo de *una conciencia ambiental crítica* y no dogmática. La ecofilosofía debería quedar diferenciada del mero ecologismo.